**CONVOCATORIA DOCENTES CATEDRÁTICOS 2018-1**

1. ***Área De Turismo y Medio Ambiente***

Estudios: Título otorgado por una institución de Educación Superior en uno de los siguientes núcleos básicos de conocimientos:

Administración Turística

Administración en Hotelería y Turismo

Administración en Gestión Turística

Ingeniero Ambiental

1. ***Área de Comercio***

Estudios: Título otorgado por una institución de Educación Superior Profesional en uno de los siguientes núcleos básicos de conocimientos:

Comercio Exterior

Economía

Negocios Internacionales

1. ***Área de Derecho y Leyes***

Estudios: Título otorgado por una institución de Educación Superior Profesional en Derecho o afines

1. ***Área de Ciencias del Deporte***

Estudios: Título otorgado por una institución de Educación Superior en uno de los siguientes núcleos básicos:

Deportes

Educación Física

Recreación

1. ***Área Primera Infancia***

Estudios: Título otorgado por una institución de Educación Superior en uno de los siguientes núcleos básicos de conocimientos:

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Licenciado en Básica primaria

Licenciado en Idiomas

Normalista superior

Psicología

Enfermería

Informática/TICs o áreas relacionadas

Gestión empresarial

**REQUISITOS**

Para ser vinculado como docente catedrático del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, de San Andrés se requiere:

1. Poseer título otorgado por una institución de Educación Superior y para los títulos obtenidos en el extranjero certificado de homologación
2. Experiencia de 6 – 12 meses en docencia
3. No estar gozando de pensión de jubilación
4. Tener definida su situación militar.
5. Presentar la tarjeta de circulación y residencia. “OCCRE” Ley 47/93 Decreto 2762.
6. Presentar certificados de Contraloría, Procuraduría y Policía.